



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Concurso nodocente amplía plazo de inscripción 3667/1 Enseñanza // EX-2025-00726356- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RD-2025-602-E-UNC-DEC#FAMAF, y su rectificatoria, resolución RD-2025-636-E-UNC-DEC#FAMAF, que aprueba el llamado a concurso cerrado general o abierto para cubrir un cargo nodocente categoría 3667/1 (Agrupamiento Administrativo) para desempeñarse en el Área de Enseñanza de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que en la resolución RD-2025-602-E-UNC-DEC#FAMAF se preveía que las inscripciones para la instancia abierta “serán receptadas desde el 28 de noviembre y hasta el 4 de diciembre de 2025 a las 13 horas”;

Que la ordenanza OHCS 7/12 prevé un plazo de inscripción de 5 días hábiles para los concursos del personal nodocente;

Que por resolución RR-2025-2303-E-UNC-REC se dispuso el asueto administrativo en conmemoración del Día del Trabajador Nodocente para el día viernes 28 de noviembre de 2025;

Que para dar cumplimiento a las disposiciones de la ordenanza OHCS 7/12 respecto a los plazos previstos para la inscripción en los concursos del personal nodocente, corresponde ampliar el plazo de inscripción en un día debido al asueto administrativo dispuesto.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Ampliar hasta el 5 de diciembre de 2025 a las 13 hs. el plazo de inscripción para el concurso ABIERTO de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo Nodocente, categoría 3667/1 (Agrupamiento Administrativo) para desempeñarse en el Área de Enseñanza de la Facultad convocado por la resolución RD-2025-602-E-UNC-DEC#FAMAF, y su rectificatoria, resolución RD-2025-636-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, dése la debida difusión y archívese.